

# El Telégrafo Español

REVISTA DE COMUNICACIONES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES

AÑO II. — NUMERO 34

DIRECTOR

OFICINAS

3, Apodaca, 3.

DON CLODOMIRO MARTÍNEZ ALDAMA

3, Apodaca, 3.

Madrid 9 de Diciembre de 1892.

## SUMARIO

Descargador automático «Ferrer» para líneas eléctricas, por *Antonio Suárez Saavedra*.—Los acumuladores en Telegrafía, por *Miguel P. Santano*.—Disciplina, por *Eduardo Estelat*.—Cables sueltos — Movimiento del personal durante la última decena.

### Descargador automático «Ferrer», PARA LÍNEAS ELÉCTRICAS

El aparato cuyo nombre sirve de epígrafe al presente trabajo tiene por objeto preservar á los aparatos eléctricos de los terribles efectos de una descarga ó de una corriente cuyo potencial sea superior al que corresponde al trabajo propuesto, aplicándose, por consiguiente, como pararrayos en las líneas telegráficas, telefónicas ó de luz; siendo su inventor el ilustrado y distinguido profesor del Liceo Poliglota de Barcelona, D. Jacinto Ferrer Ganduxer.

El principio elemental en que se apoya es el mismo de todo electroimán, esto es, que *al circular una corriente eléctrica alrededor de una barra de hierro dulce, se desarrolla en esta un campo magnético proporcional á la energía de la corriente excitadora*. Por consiguiente, intercalando un electroimán en una línea eléctrica, el campo magnético desarrollado en aquél será proporcional á la corriente que lo produce. Si se utiliza el magnetismo adquirido por esta barra al objeto de producir el cambio de dirección en tal corriente, cuando ésta es más intensa que la normal de trabajo, se habrá obtenido el resultado propuesto, y con sólo lo enunciado tendremos ya una idea suficiente de la sencillez del *Descargador automático* y de su funcionamiento.

Efectivamente, el aparato del Sr. Ferrer Ganduxer consta de una bobina *B* que recibe la corriente de línea por *Aa*, y la transmite

por *b* al soporte pivotado *C*, de donde pasando por la palanca *B* que gira sobre su apoyo, llega á uno de los dos contactos graduales de tornillo *S*, *P*, montados en los soportes *F*, *G* respectivamente, comunicando *SF* con *R*, borne de receptor, y *PG* con *T*, borne de tierra.

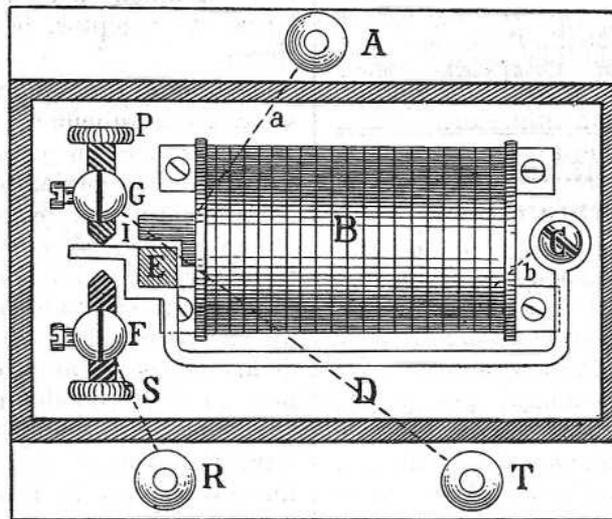
Descrito ya el aparato, fácil es comprender su modo de funcionar. Si la corriente de línea no supera en potencial á los límites del normal de la corriente de trabajo, como el campo magnético desarrollado es débil, sigue el camino *AaBbCDSFR*, y de aquí el aparato telegráfico ó telefónico empleado; pero si la corriente supera con exceso á la de trabajo, ya por ser atmosférica ó ya por proceder de los cables del alumbrado público, el magnetismo desarrollado en *I*, núcleo de la bobina, es bastante poderoso para atraer la armadura *F*, y estando fija en *D*, comunica á ésta un movimiento de traslado que ocasiona la ruptura del contacto con *S*, para establecerlo con *P*, según se comprende fácilmente de la inspección de la figura, pasando por *GT* á tierra la corriente peligrosa, y quedando con esto salvados los aparatos del montaje á quienes precede el Descargador.

La principal ventaja de éste, obsérvese bien, es que, al revés de lo que sucede con los demás descargadores, la protección es completa, como la práctica ha demostrado, y al revés también de lo que sucede con los pararrayos preservadores de aparatos, no queda roto el circuito, sino que tan pronto como ha pasado la descarga vuelve la palanca, por efecto de la gravedad que aquí obra como un resorte, á formar el contacto que corresponde á la recepción de la corriente normal de una manera automática y perfecta, y tantas veces como chispazos ó descargas se reproduzcan en el circuito en el cual se halla instalado el descargador, ventaja no obtenida hasta ahora con ninguno de los sistemas conocidos, por lo que,

con el descargador Ferrer puede asegurarse que el servicio *no se interrumpe, á la vez que el funcionario se halla garantido* de las desagradables y sensibles consecuencias de una fuerte descarga eléctrica; lo que, unido á lo económico en el precio y á la sencillez del mecanismo, hacen su uso recomendable en extremo.

Tan excelentes cualidades han sido comprobadas en diversos ensayos hechos en Barcelona y en la Habana ante Autoridades, electricistas y curiosos, y en la práctica de ensayos continuados durante años en el servicio telegráfico y telefónico de España y Ultramar, como consta en las Estaciones de Telégrafos del Estado en Barcelona, en las de ferrocarriles y en las militares de dicha capital.

En Cuba, que por su proximidad á los Estados Unidos parece aventajarnos en ocasiones en el camino de las útiles y provechosas invenciones, se ha sabido apreciar debidamente el servicio que presta tan útil instrumento en la ciencia, y crecidos pedidos se tienen hechos al Sr. Ferrer y Ganduxer. En España ya sabemos cómo las invenciones sufren en las regiones oficiales el martirio del eterno expediente; pero algún paso se ha dado ya oficialmente, y oficialmente vendrá lo demás cuando en el extranjero sea de corriente uso este aparato, ó quizás cuando, mixtificado y bautizado con otro nombre en París, de donde recibimos desde los figurines de moda hasta los aisladores de hueso, tenga la demanda que aquí tiene lo importado de extranjera tierra. Sin embargo, ya se trata en Barcelona



de la formación de una Compañía para la explotación del negocio.

No dejaré de felicitar con todo afecto al Sr. Ferrer y Ganduxer por su invención y por perseverancia, á quien aseguro honra y provecho, y me congratulo de que nuestra patria dé muestras de vitalidad y de energía en las aplicaciones eléctricas, nacidas en gran parte de los valiosísimos trabajos de un Salvá y Campillo, y coronadas al presente por la invención del Sr. Ferrer y Ganduxer, que preservando á los aparatos y á los operadores, evita las frecuentes interrupciones que en nuestro país tienen lugar en los importantes servicios telegráfico y telefónico, y en el ya no menos importante que presta el alumbrado eléctrico.

En efecto, la sencillez del *Descargador Fe-*

*rrier*, ó sea del principio en que se funda, en nada quita, antes al contrario, á que los servicios que presta sean prácticos y valiosos en alto grado, pues es ley ya reconocida en invenciones técnicas, que la sencillez se halla en razón directa de la importancia del invento; dígalos si no la boquilla telefónica Bell, que con ser tan sencilla, fué llamada por un ilustre electricista la «maravilla de las maravillas».

No me ciega la amistad que profeso al inventor del *Descargador automático* hasta el extremo de colocar su invención en el orden de lo maravilloso, ni pretendo entrar tampoco en el orden de derechos de prioridad que carecen de validez moral y material cuando nada se ha publicado sobre un invento y ninguna patente lo garantiza; pero ello es la verdad

que el instrumento de que me ocupo, contra lo que yo mismo creía—pues suponía que al romperse el circuito la corriente atmosférica hubiese ya efectuado su acción destructora sobre los aparatos—protege real y efectivamente á los mismos. Diferentes pruebas hechas ante autoridades y público, algunas de las cuales he tenido ocasión de presenciar, en las cuales la corriente de alto potencial de una dinamo ejercía de chispazo de electricidad atmosférica, y otras pruebas *naturales*, por así decir, verificadas durante el tiempo que lleva en ensayo el *Descargador Ferrer*, han demostrado palpablemente—con la lógica de la realidad que no admite controversia posible—la eficacia de tal instrumento, ante cuyos resultados no cabe el negar la utilidad del mismo, y sólo es posible y razonable el discutir su teoría á los hombres de ciencia capaces de hacerlo así.

Como por desgracia mía no me cuento en el número de ellos, puedo bien emitir mis ideas respecto á este punto sin temor á que los errores de mi apreciación influyan mucho ni poco en la apreciación de la verdad: privilegio de disparatar sin desagradables consecuencias, que sólo nos está concedido á los que carecemos de nombre científico.

Para mí la corriente eléctrica obra en todo y por todo lo mismo que una corriente líquida, si en ésta hacemos abstracción de la gravedad, puesto que hoy por hoy es absurdo el suponer que la electricidad tenga peso; pues bien: con esta perfecta analogía—identidad más bien—me explico la teoría del *Descargador Ferrer*.

En electricidad decimos: sin circuito no puede existir corriente, y esto es cierto; pero entónces, ¿cómo ejerce su acción protectora el *Descargador Ferrer*? Porque no hay que olvidar que su principio es debido precisamente á la rotura del circuito normal, establecimiento de otro momentáneo á tierra y restablecimiento rápido del normal.

De dos maneras puede explicarse y las dos maneras se han de tener en cuenta, según se trate de una corriente de alto potencial de una dinamo, ó de la corriente atmosférica, pero al fin y al cabo, bien mirada la cosa, ambos modos de obrar se reducen á uno solo. La corriente de la dinamo, como la de la pila, no puede existir sin un circuito cerrado, porque una cosa es la *carga* de un cuerpo, y otra cosa es una corriente, en la acepción que damos á esta palabra, acepción que supone una circulación completa y normal, como el agua que sale de un estanque y recorre un trayecto que volvería al estanque por otro camino se-

ñalado, suponiendo por un momento que su peso no se lo impidiese. Pero la corriente eléctrica que recorre un circuito y del cual forma parte, como el agua, no marcha con toda su fuerza instantáneamente al cierre del circuito ni á la apertura de la llave del depósito, como tampoco cesa instantáneamente, sino que hay tres períodos distintos en tiempo y en manera, siendo el primero al cerrar el circuito ó abrir la llave de creciente desarrollo de la corriente; el segundo, que suele llamarse de permanencia, ó sea cuando el régimen dinámico está establecido, ó sea su circulación normal, y el tercero, si se abre el circuito ó cierra la llave del depósito de agua, de descenso, de disminución en la corriente.

Ahora bien: si en el *Descargador Ferrer* circula la corriente voltáica para el funcionamiento de los aparatos telegráficos, ó la faradaica ó inducida para accionar los aparatos telefónicos, ninguna de las cuales es capaz de atraer á la palanca, porque el electro-imán y su armadura están calibrados para que así suceda, ¿cómo es que al pasar un chispazo por el aparato no se funde el hilo de la bobina, ni pasa al aparato protegido? En mi concepto, tiene esto una explicación en el hecho de que la palanca es atraída, durante una parte del primer período de los tres que he mencionado, en el cual la corriente no es bastante potente para producir esos efectos, como el agua que procede de una presa rota no arrastra grandes masas en el momento en que, lo que podemos llamar vanguardia de su impetuoso curso, tropieza con ellas, sino cuando la masa total, normal, ejerce la plenitud de su fuerza; como dejan de ser empujadas aquéllas cuando disminuye el volúmen, la cantidad de agua.

En la electricidad de alto potencial, en la electricidad atmosférica, por rápida que sea ésta en su curso, por alto que sea su potencial, tengo para mí que existen los mismos tres estados eléctricos de crecimiento, permanencia y decrecimiento.

Es verdad que esa electricidad ni es dócil, ni aparentemente sigue un circuito; pero en mi concepto existe éste, como existe para el agua de la lluvia, como existe el circuito de la vida; circuito más ó menos fácil, más ó menos homogéneo, más ó menos accidentado, pero circuito al fin. Al evaporarse el agua de los mares, de los ríos, de los arroyos, de los lagos y depósitos, el vapor acuático se eleva á la región de las nubes; forma nubes que son á manera de receptáculos, y cuando las circunstancias son favorables, se desprende el agua, formando lluvias que caen á la superficie de nuestro globo, y ó se desliza por sobre

ésta, alimentando ya directamente los arroyos y ríos, los lagos y mares, ó ya penetra algún tanto en la masa terráquea, y brotando de las fuentes vuelve también á ellos, siguiendo cursos más ó menos caprichosos. De una manera perfectamente análoga tiene su circuito la electricidad atmosférica, que nacida en el rayo ó recogida por descargas en los conductores, salta aquí y allá, siguiendo las masas metálicas, las corrientes de aire, las capas atmosféricas más húmedas, y viene al fin á neutralizarse, ya sea con la electricidad de otra nube dotada de menor potencial, ó ya con la de la tierra, si en aquel sitio el potencial de ésta es también diferente en signo ó en tensión.

Y la corpiente atmosférica, poderosa en potencial y escasísima en cantidad, tiene, como la corriente voltáica, según yo creo, sus tres períodos de vida, síntesis de todo lo criado, de todo lo existente: crecimiento, relativa estabilidad, decrecimiento. Sólo así se explica que bastando una fracción del primer período para el funcionamiento del *Descargador Ferrer*, período en el cual existe el cierre circuito sin el cual no se concibe la circulación eléctrica y la imantación del hierro de la bobina, esa corriente de crecimiento, avanzada del total flujo, no sea capaz de fundir al conductor del electro-imán, ni aun siquiera al más débil del que forma parte del receptor telegráfico ó telefónico.

No de otra manera me explico yo el juego teórico de tal aparato, porque de lo contrario, si la electricidad marchara sin graduaciones de propagación, si marchara á la manera de la bala de cañón, mal podía ejercer su efecto de conmutación á tierra sin haber pasado ya por dicho aparato, y pasada que fuera, bien pronto alcanzaría y causaría daño en el aparato que debiera proteger; errónea creencia de que yo participé por un momento cuando el Sr. Ferrer y Ganduxer, honrándome mucho, se sirvió presentarme el interesante instrumento de que me ocupo, encargándose luego los experimentos de demostrarme mi error y de indicarme otros rumbos para establecer la teoría de aquél.

Sirva, pues, este artículo de función de desagravios, y hagamos votos los amantes del progreso porque la Dirección general de Telégrafos, desechando los burocráticos procedimientos que tan mal se avienen con las conquistas de la ciencia, disponga un segundo ensayo en mucha mayor escala, con la amplitud y en la medida que aconsejan los buenos resultados obtenidos con el primero, con tanto mayor motivo, cuanto la perfección con que al

presente hace construir su aparato, el inventor aleja toda idea de falsos contactos, y la escasísima resistencia eléctrica que presenta la bobina de aquél sólo aumenta una resistencia despreciable con relación á la total del circuito.

ANTONIO SUÁREZ SAAVEDRA.

Molina de Aragón 31 de Octubre.

## Los acumuladores en Telegrafía

Hace ya bastante tiempo que en varios artículos publicados en esta Revista intentamos poner en claro—y no sabemos si lo conseguiríamos,—el desfavorable papel que la resistencia interior de las pilas juega en las transmisiones telegráficas, sobre todo en los casos de que una pila se halla afecta á muchos hilos.

Hicimos ese intento, no con la esperanza de que nuestra modesta voz se oyera en las alturas desde donde se dirige técnicamente el servicio telegráfico español, y contribuir de ese modo á que se desterraran las rutinas y los errores que vienen imperando, como en otras muchas cosas, en cuanto se relaciona con la elección y disposición de las pilas para nuestras estaciones; no, de sobra sabemos que para que desaparezcan esos errores y sus graves consecuencias, precisa, ante todo, que corresponda sustituir en los puestos directivos á los hombres que han enseñado é implantado tan equivocadamente la cuestión, cuyos hombres, encastillados todavía en la ciencia que aprendieron hace veinticinco ó treinta años, cuando eran en cierto modo disculpables tales errores, ven con repugnancia, si no con desdén, los progresos de la técnica eléctrica.

Nuestro ánimo no fué otro que explicar la causa de que en muchas ocasiones sea, como es, imposible ó difícil una comunicación, aun cuando la línea se halle en bueno ó regular estado y los funcionarios encargados de la transmisión y recepción posean la suficiente pericia. A éstos no les es dado, en la mayoría de los casos, disponer la pila según conviene, es decir, de un modo muy distinto al preconizado por el *Tratado de Telegrafía práctica*, que obtuvo un premio de la Dirección General de Telégrafos; y si el funcionario se atreve á manifestar que la elevada resistencia interior de la pila que utiliza, al par que otros, es el único motivo de la defectuosa comunicación, lo más probable es que sus Jefes le tachén de fatuo, y lo seguro es que no le harán caso. De este modo el servicio sufre con gran

# En Broma



Madrid 9 de Diciembre de 1892.

## ADVERTENCIA

¡La afición cunde! ¡Loado sea Apolo y sus hijas! Probado queda que lo de «fomentar la CRIA LITERARIA» no lo digimos á humo de pajas.

El exceso de original nos obliga á duplicar el número de páginas de nuestro «En broma», cosa que nos agradecerá, seguramente, el lector dado á la distracción honesta y barata.

## SUMARIO

*Oda inmoral*, por Fray Luis Peleón.—*Las cédulas*, por Díez de Cajada.—*Los pescadores del Cantábrico*, por José Luis de León.—*Bóhdos y Cometas*, por Esteban Marín.—*El casamiento*, por José Labastida.—*Carta telegráfica*, por Julio Arribas.—*A mi suegro en ciernes*, por Valentín Mouro.—*Telegrafista por afición*, por José Ibáñez Jaso.—*Charada*, por Julio S-govia.—*Geroglífico*, por *Un compañero*.—*Soluciones*.—*Telegramas en lista*.—*Postdata*.

## ODA INMORAL

¡Qué descansada vida  
la del hombre político atrevido  
á quien nada intimida,  
y al subir su partido  
pilla al fin el sillón apetecido!

Que no le enturbia el pecho  
que ande su dirección hombro por manga,  
y torcido ó derecho,  
por no soltar la ganga,  
dirige la batuta en su charanga.

No cura que la fama  
cante jamás su nombre pregonera,  
y mientras se encarama,  
con lengua lisonjera  
al que manda le adula placentera.

¿Qué importa que la gente  
le vea con el dedo señalado,  
si en busca del presente  
anda desalentado,  
con ansias vivas, con mortal cuidado?

¡Oh poder magno y pío!  
¡Presupuesto seguro y deleitoso!  
De mi deber me río,  
y huyo en vuestro reposo  
de reformas el mar tempestuoso.

Un no rompido sueño  
mientras venga la crisis pido y quiero...  
No quiero ver el ceño  
vanamente severo  
de á quien la sangre chupo... y el dinero.

Por monte y carretera  
hay plantado en España mucho poste,  
y aunque otra cosa quiera  
y mande el *gran pi eboste*,  
se caen... sin decir oxe ni moste.

La eléctrica corriente  
el oxidado alambre va invadiendo,  
pero suavemente  
se va desvaneciendo  
y en la tierra feraz se va perdiendo.

Los *reporters* reniegan...  
La prensa espera en vano noche y día  
despachos que no llegan,  
y gritan á porfía,  
armando una infernal algarabía.

Y mientras miserable-  
mente se van las líneas acabando,  
yo, con sed insaciable  
de posición y mando,  
tendido en mi poltrona voy cobrando.

Muellemente tendido  
al sol que más calienta, estoy echado,  
puesto el atento oído  
al son dulce, acordado  
de las gaitas que al jefe le he templado.

FRAY LUIS PELEÓN.

## LAS CÉDULAS

¡Dios sea loado!

Por fin nos han dado cédula de á peseta.

La habilitación, esa madre cariñosísima cuyos cuartos nos entrega mensualmente, se ha servido repartirnos el célebre papelito para que lo llenásemos, sin decirnos de qué.

¡Y vaya, con la satisfacción que produce eso de poder dirigirse piropos oficiales á sí propio!

Porque, realmente, resulta tentador eso de tener que llenar el rengloncico que dice, por ejemplo, *profesión...*

Vamos, que hay muy poquitos que se resistan.

Dígalo si no D. Heliodoro, no el *activo*, sino Penéquez, que salió del paso poniendo: Profesión: «Jefe de la Sección 5.<sup>a</sup> de la Central de Telégrafos de Madrid.»

Para poner todo lo cual tuvo que añadir á la cédula una hojita de papel Layana.

¡Y poco que caviló el buen señor resolución tamaña antes de llevarla á cabo!



Por la mañana, y recién levantado, se lió la toalla á a cabeza, se puso unas botas de su señora, que calza bastantes puntos, y sujetándose los calzoncillos con un timbre móvil que tenía á medio uso, dirigió una furibunda mirada á un cuarto de luna que pasa por espejo y exclamó:

—¡Yo lo pongo!

Y, á renglón seguido, llamó á su señora, que se entretenía en enseñar el «Trágala» á una marica lánguida, regalo del Jefe de reparaciones.

—¿Qué te ocurre, *Helio*?

—¡Que lo pongo, *Robus*!

—¿Qué pones, qué?...

—Lo del Jefe de la 5.<sup>a</sup>

—De la quinta...

—No, mujer; de la sección 5.<sup>a</sup>

—¡Pues ya lo creo! ¿No pone D. Lesmes, el del tercero derecha, Interventor interino de la nave de *sucios*?

Y lo puso. ¡No faltaba más!

¿Les he dicho á ustedes lo que puso Iglesias?  
Profesión: «Historiador científico y Oficial supernumerario.»

\*\*\*

¡De cuántas molestias nos libra la benemérita habilitación con la cédula!

Mire usted que resulta pesado eso de andar en peregrinación detrás de ella.

—Oiga usted, guardia, ¿dónde se expenden las cédulas?

—Le diré á usted. Como expenderse, no lo sé de cierto; pero en el 7 de esta calle andan en el ajo.

Corriendo al ajo del 7.

—¿Es aquí dónde se expenden las cédulas?

—Oiga usted, cabayero, ¡já la cola!

—Pero, ¿es aquí?

—¡Me parece!

Y no hay más remedio que guardar cola.

Pasan dos horas, le toca á usted el turno y comparece usted ante el caballero encargado de la expedición.

Los hay que parecen perros de presa con cuello de pajaritas.

—Buenas tardes—dice uno con la timidez natural.

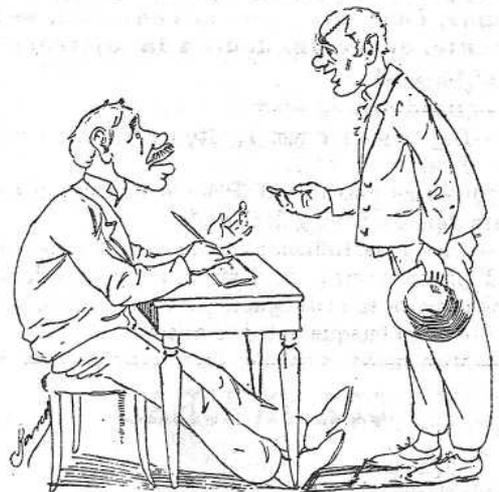
—¡*Guau*!

—¡Muchas gracias!

—¡*Guau, guau!*... ¿usté?

—¿Que cómo me llamo? Paco Pérez, es decir, y usted dispense; Francisco de Asis Pérez Gatiabierto.

—¿*Guau guau... ote?*



—No, señor, no es mote; soy Patiabierto por parte de madre.

—¿*Hum?*...

—De Madrid, provincia de *Idem*... Sí, señor, debe ser una provincia muy grande.

¿*Hum?*...

—Treinta años... ó la vida de un jugador... ¡Jé, jé!..

—¿*Guau?*

—Usted perdone, treinta años... Viudo... ¿Que si estoy seguro? ¡Desgraciadamente!

—¡*Hum!*... ¡*Guau!*... ¡*Hum...*, *guau...*, *guau!*

—¡Pero, hombre de Dios! ¿He de traer á cuestras la fe de viudo?

No, no se incomode usted. Ya la traeré mañana... ¡Beso á usted la mano! ¡Usted dispense, servidor de usted...

Y tiene usted que salir pidiendo socorro y un antirábico.

\*\*\*

Sólo he conocido uno de estos caballeros, que era el colmo de la amabilidad.

Se llamaba D. Plácido Enhorabuena, era de Cantalapedra, tenía cincuenta y tres abriles y gastaba tirantes y terno de lana dulce en todo tiempo.

Aquel angel de Dios se extasiaba despachando, ó según él, sirviendo á los concurrentes á su oficina de documentos acreditantes de la personalidad.

Yo le ví una vez derretirse en atenciones ante una tripicallera.

—A los pies de usted, señora.

—¿Me quíe usted dar eso, ú sí?

—¡Con alma y vida!... ¿Cuál es su gracia?

—Liviana Carrillera.

—¿Carrillera de qué?

—¿Me está tomando el pelo?

—Señora, ¿usted no ha observado que fumo con tenacilla? El hombre que hace esto es incapaz de faltar á una señora. ¡Fíjese usted en mi físico! Le pregunto el otro apellido.

—Se *inora*. A mí me llaman la Gallinejas; pero eso es guasa viva, ¿sabe usted?

—Está bien.

—¿Qué ha de estar bien, hombre de Dios?

—¿Edad?

—Cincuenta y siete *pa* San Martín.

—¿Estado?

—¡Hombre, á mi edad!...

—Digo que si es usted soltera, casada ó viuda...

—Pues... la verdá...

¡Qué más deseaba D. Plácido que una ocasión así para demostrar su galantería!

—¡Oh, comprendido, comprendido! ¿Le parece á usted que busquemos una fórmula que, con delicadeza, nos permita salir del paso?

—Por mí busque usted lo que quiera.

—Mire usted: «Estado: *¡vacilante!*...» ¡Beso á usted los pies!

—¡¡Qué guarro!...

VICENTE DÍEZ DE TEJADA.

1 Diciembre 92.

## BÓLIDOS Y COMETAS

(DELIRIOS DE UNA NOCHE DE INVIERNO)

Aquello era el *disloque*, como dicen los *chuli-castizos*, ó la *débacle*, como han dado en decir los *cur sígalos*.

Por la ex puerta de San Vicente, por la otra ex puerta de Atocha y por todas las ex puertas de Madrid, salían los telegrafistas á *espuertas*.

Había llegado la de «vámonos», ó la de «por la *puerta* se va á la calle».

«El Director general había *acreditado ante la Empresa del ferrocarril de...*» todas partes á casi todo el personal de la Central.

Los solteros llevaban sus equipajes en calcetines, pendientes de bandoleras de balduque. Los casados llevaban los bastones «armas al hombro», y de las *armas* colgaban sacos de lona más ó menos voluminosos, según *los posibles* de cada cual.

Los pequeñuelos, descendientes de toda aquella tribu errante, mordisqueaban, mezclado con sus lágrimas y con algo más glutinoso, el *pan de la emigración*, falto de peso como los demás panes.

En todos los semblantes se leía la más amarga desesperación.

De todos los labios salían, se desbordaban, los improperios y las frases malsonantes como: ¡Porra! ¡Cipote! ¡Recontra! ¡Carámbano! ¡Pijota!... y otras, como dice la gramática de la Academia en su lacónico, pero terrible compendio.

¿Cuál era la causa de tanto duelo, de infortunio tanto?

El Jefe del Personal había vaciado el *cajón de los pases* sobre las indefensas cabezas de su grey. El fuego del cielo había llovido y ¡ya escampaba!

En la sala de espera de la estación del Norte despedí á cincuenta y tantos amigos que iban á Galicia y Asturias á trabar conocimiento con el *pote*, el *cache-lo* y la *borona*.

A tiempo que *se me escavaban* por la del Mediodía otros tantos compañeros con la esperanza fija en los boquerones, la caña y los tomates andaluces.

¿La causa de esta nueva *expulsión de los moriscos*? ¡Una tontería!

Aquel señor era feo por parte de padre. Un periódico profesional publicó su retrato á la cabeza de un bombo disparatado. Verlo en la Central y exclamar en el gabinete de aparatos los chicos del turno: ¡Jesús, qué feo!, todo fué uno.

Y el periódico pasó de mano en mano, y todos convinieron en que era feo como un coco.

—¡Indisciplina! ¡Insubordinación! —vociferaba el agraviado.

—¡Con un personal tan levantisco es imposible gobernar! —apuntaba el *segundo jefe* jugando «á los subsecretarios».

Y todos fueron trasladados para aplacar la cólera de aquel Jove tan feo. Todos no. Quedaron los redactores de aquel periódico que encabezaba todos sus artículos con estas palabras: «El bellissimo, el simpático, el elegante, el arrebatador cuanto pudoroso y casto D. Fulano, nuestro digno é incomparable jefe...»

Volvía yo de la estación, á donde fui con el objeto indicado, y volvía diciendo para mi capote:

—A mí no me trasladarán, porque yo no he dicho que es feo. ¡Dios me libre!

Pero, ¡tate! ¡zapel! y otras, como ya he dicho, que dice el *Epítome*, en su terrible *laconismo*; sobre mi mesa de escribir había un sobre, y dentro de él la cartulina en la cual... «se me acreditaba ante la Empresa del ferrocarril de Madrid á Vigo.»

—¡Pero, Dios mío! ¿Me has oído tú decir que es feo? —exclamé dirigiéndome, á la vez, al Ser Supremo y á mi *compañera* de armas y bagajes.

—¿Quién?—preguntó mi esposa.

—¡El! ¡El jefe del personal!

—No he oído nada.

—Pues nos mandan á Vigo, donde iremos si no consigo que brille mi inocencia...

—¡Pues, apaga y vámones!—dijo mi señora, resignada.

El Ilmo. Sr. D. Javier Blanco, Director general de Comunicaciones, me había demostrado alguna simpatía, y á su despacho me fui á pedir misericordia.

—¿Está el Sr. Blanco, Director general?

—El Sr. Rubio, querrá usted decir—rectificó el portero.

—Blanco. Estoy seguro.

—Ese señor dimitió ayer. Hoy manda D. Javier Rubio.

—¡Caramba, que contrariedad!

Busqué una recomendación para el Ilmo. Sr. Rubio, y volví á abordar al portero de la Dirección.

—¿Está en su despacho D. Javier Rubio?

—D. Javier Moreno, querrá usted decir. El señor Rubio dimitió esta mañana.

—¡Caramba! Espere usted; ¿pues no era el señor Blanco el que dimitió?

—Eso fué anteayer. Después del Sr. Blanco vino Rubio, y ahora Moreno.

Atolondrado, bajé las escaleras de la Dirección, murmurando:

—¿Pero, qué es esto? Blanco, Rubio, flores de un día... y tropecé en la puerta con un amigo mío, intrigante él, que me abrazó y me dijo:

—¡Chico, estamos de enhorabuena! Acaba de caer Moreno. ¡¡Entra Rojo!!

.....  
En un mes había cambiado de jefe treinta y siete veces la Dirección de Comunicaciones.

Al entrar de guardia, preguntábamos á los salientes:

—¿Quién manda hoy?

Y nos contestaban poco más ó menos:

—Esta mañana ha estado Pardo; pero creo que á las siete entrará Castaño...

—Pues, señor—decía yo—cuando se acabe el *materiale de repuesto*, que se acabará pronto á este paso, ¡quién sabe si me nombrarán á mí por no haber ya de quién echar mano!

Y dicho y hecho:

Me llamó el Ministro y me dijo:

—Vamos á ver, Marín, si usted me arregla ese cotarro. ¡Mucho ojo con el reglamento que se trae usted!

—¡Pero... si yo no me traigo nada absolutamente!

—No importa. Eso se hace enseguida.

—¡Pero si no soy Diputado, ni...

—¡Que no importa, digo! Aquí nos hace falta un hombre de buen humor, y nada más. De otro modo, á las dos horas les entra el *spleen* y se aburren todos y quieren irse y se van. Ya ve usted Blanco, Rubio, Moreno, Rojo, Pardo, Castaño..

.....  
Acababa yo de tomar posesión y echaba mis cuentas.

—No, pues lo que es á mí nadie me quita lo menos un mes de sueldo de á 50.000.

Cuando entró una comisión de señores graves y me dijo el que usaba mal que bien de la palabra:

—Venimos *en comisión* á visitar á V. I...

—¡Hombre, hasta para eso van ustedes *en comisión*!

—Es un servicio extraordinario...

No hubo más remedio. Se volvieron *en comisión* como habían venido.

Entraron después varios caballeros de distinta edad y catadura.

Uno de ellos depositó sobre mi mesa un papel muy resobado y grasiento, y dijo con gravedad teatral:

—¡Ahí va eso!

—¿Y qué es ello?—pregunté.

—¡La Biblia!

—¿Cómo la Biblia?

—Quiero decir, que es cosa rica. ¡La gloria para usted! ¡Para nosotros una semiobscuridad modesta! ¡Para el Cuerpo, un cuerno...!

—¡Cómo!

—Un cuerno de la abundancia.

—¡Ah! vamos, sí, un reglamentito, ¿eh?

—Cabal. Lo ha escrito este cura, y no hay más que decir.

—¡Olé mi niño!

—¡Eso! Pero no se fíe usted de nadie... ¡Hay mucho pillo! ¡Mucha podredumbre, muchísimo lodo revuelto con *ssssangre*, muchísima ambición fermentando en íntima mezcla con las pasiones más bajas é inmundas, muchísimo!...

—Muchísimo memo, sí; pero, vamos á ver: ¿mejoran los sueldos?

—Eso no es posible.

—El porvenir...

—Tampoco es posible.

—Bueno. Pues llévese usted el cuerno.

—¡Qué escucho!

—Sí. Ese cuerno de la abundancia no me sirve.

Y aquellos caballeros salieron arrastrando los zapatos acompasadamente como salen de escena los tenores de ópera, y diciéndose en voz baja unos á otros:

—¡Le han hablado!

—¡Le han *preparado*!

—¡Nos han calumniado!

—¡Los infames! ¡Los canallas! ¡Los viles!

Total: que me amosqué, y fui y le dije al Ministro:

—¡Yo me voy!

—¡Cómo!

—¡Que me voy, ea!

—¡*Tu quoque*!

—Sí; yo *quoque*.

—Pero hombre, ¿me quiere usted explicar qué es lo que pasa en ese cuerpo de los demonios?

—Vaya si quiero. Mire usted...

.....  
*Mi criada*.—Señorito, las siete.

*Yo despertando*.—Me ha s fastidiado. ¡Ahora que le iba yo á explicar al Ministro!...

*El lector*.—Pero, ¿y los bólidos?

Los *bólidos* son los trasladados *por razón del servicio*. Los lanzan, echan chispas por el camino, y luego ¡plaf! se estrellan. Los *cometas* son los Directores generales. Pasan *pist... pist*, se les vé un momento y desaparecen.

Algunos traen cola.

ESTEBAN MARÍN.

## Los pescadores del Cantábrico (1)

¡Campanas de la aldea,  
triste tañido  
que rueda por los aires  
como un gemido!  
Con vuestros sonos  
inundáis de amargura  
dos corazones.  
Esa voz que repiten  
los campanarios  
dejan miedo en los valles  
más solitarios.  
Son los dolores  
y las penas que pasan  
los pescadores.  
Ya no queda al marino  
ni una esperanza;  
ruge el mar, y la nube  
súbita avanza...  
¡Pobres criaturas!  
¿Quién será el que mitigue  
sus amarguras?  
Oscura está la noche,  
medroso el cielo;  
bajo manto de estrellas  
siniestro velo...  
¡Cuántos afanes  
cuando azotan las jarcias  
los huracanes!  
Hay un mar proceloso,  
bravo y salvaje,  
que amenaza de muerte  
con su oleaje;  
y una barquilla  
donde van los que buscan  
la ansiada orilla.  
Los de tierra que observan  
la mar bravía,  
dicen, dando á sus rezos  
nota sombría:  
¡Si aliento tienen,  
los traerán esas olas  
que van y vienen!  
¡Cuánto luto en la costa!  
¿Quién no desmaya?...  
Las campanas doblando  
junto á la playa...

Sólo hay misterio  
en el triste camino  
del cementerio...  
.....  
.....  
Llega el alba, y alumbra  
montes y prados;  
se despejan los cielos  
de sus nublados:  
los ruiseñores  
dan al aires sus trinos  
encantadores.  
.....  
.....  
Quedan ¡ay! las campanas  
tocando á muerto:  
las familias con hambre...  
¡Todo desierto!  
Y en el abismo  
jesa tumba ignorada  
del heroísmo!

JOSÉ LUIS DE LEÓN.

Ferrol 30 Noviembre 92.

## EL CASAMIENTO

(UNA OPINIÓN)

Cuadro triste y peregrino  
que á un hombre le entierra en vida:  
dos testigos, un padrino,  
la imagen del Sér Divino,  
dos víctimas y un suicida.

Un cura, que allí presencia  
el crimen que sin razón  
comete el hombre á conciencia,  
llevado por la demencia  
de irresistible pasión.

¿Del castigo se redime  
que merece el criminal?  
No, que la ley no le exime  
del yugo que más oprime:  
«¡el lazo matrimonial!»

Sufre su terrible pena,  
porque ese lazo tan vil  
truécase luego en cadena,  
y á la muerte le condena,  
pero á la muerte... civil.

Muéstrasele el cielo mudo  
si de arrepentirse trata  
(aunque ponga por escudo

(1) Escrita con motivo de un naufragio en las costas de Ferrol.

su suegra), pues ese nudo...  
ni el mismo Dios lo desata.

Sólo cuando llega el día  
de su muerte, resignado  
muere, pues con alegría  
se pregunta en su agonía:  
¿Dejaré de ser casado?

JOSÉ LABASTIDA.

## CARTA TELEGRÁFICA

*Entronque* de mi existencia,  
*alma* de todo mi sér,  
permite á un *telegrafista*  
cante cual hace el *parleur*.  
*Derivación* de mi vida,  
*corriente* de mi querer,  
que al orbe das *punto y raya*  
cual *fluidica* mujer.  
*Chispas* despide tu boca,  
*rayos* tus ojos, mi bien,  
y esa *corriente* de fuego  
*debilita* mi poder.  
Serán tus *indicaciones*  
la *línea* que seguiré,  
*transmitiéndote* en miradas  
el amor que yo soñé;  
que es de tal *intensidad*  
y de tal *potencia* es,  
que estoy flaco como un hilo  
y me *debilitaré*  
si no das alguna *espera*,  
en prenda de tu desdén,  
á este pobre *funcionario*,  
*aspirante* de tu Edén,  
que se mata *recibiendo*  
como toro en redondel.  
Deja que *cierre el circuito*,  
por siempre jamás, amén,  
en nombre de Dios, el cura,  
postrados ante sus pies;  
y cuando *inducidos* ambos  
por la *tensión* del querer,  
nos *transmitamos* las penas  
del *aislamiento* de ayer,  
entonces te dará un *signo*  
en tu boquita de miel  
quien te adora con el alma,  
tuyo por siempre,

Manuel.

.....  
.....  
Formados así *dos polos*  
de un hombre y una mujer,  
las *corrientes* que produzcan  
en la *pila* darán fe.

Por la copia,

JULIO ARRIBAS.

Caravaca 28 Marzo 1891.

## Á mi suegro en ciernes

¡Por el cielo, don Manuel,  
no sea usted tan tirano,  
mire que yo sufro mucho,  
mire que yo estoy muy malo,  
y voy á estirar la pata  
el día menos pensado  
por tanto y tanto disgusto  
como usted me viene dando!  
¿Por qué me odia usted así?  
Yo soy un chico simpático,  
fino, elegante, instruido,  
muy bien educado, guapo,  
—no tan *guapo* como usted,  
pero *guapo* al fin y al cabo—  
y además, Telegrafista,  
carrera muy buena, aun cuando  
á usted le ataca á los nervios  
por eso de los *telégrafos*.  
¿Es justo que, porque á usted  
le haya yo sido antipático,  
solo por el pueril hecho  
de que estoy enamorado  
de su bellísima hija,  
vaya por ahí propalando  
que no sirvo para nada,  
y que soy un mamarracho,  
y que no tengo vengüenza  
ni otras cosas que me callo?  
No señor, esto no es justo,  
y nadie dará su aplauso  
á esa abierta oposición  
de que usted me hace á mí blanco.  
Aunque soy Telegrafista  
—sin destino—los *telégrafos*  
dejaría, porque á usted  
le irritan; pero es el caso  
que solo en usted consiste  
que los deje, y, sin embargo,  
de su parte nada pone

para que quede arreglado  
asunto tan importante  
como es el que estoy tratando.  
¿Por qué no permite usted  
que su hija y yo nos veamos,  
un ratito por la tarde  
y por la noche otro rato?  
¿Por que no le da la gana?  
¡Esto se llama ser franco,  
y ante argumento tan sólido  
tendremos que doblegarnos!  
Mas sepa, para que no  
pueda usted llamarse á engaño,  
que como su hija me quiere  
y como yo la idolatro,  
cualquier día, ¡cataplún!  
sin andar con más preámbulos  
nos marchamos á la iglesia;  
y aun cuando se openga el diablo  
y usted con él, don Manuel,  
viene el cura y nos casamos.  
Sí, señor; pues bien no está  
que por un descabellado  
empeño, como es el suyo,  
su hija de usted y yo suframos,  
ni que vivamos solteros  
cuando queremos casarnos.

¿Qué tiene usted que alegar  
en contra mía? Sepamos.  
Me contestará usted que  
soy un hombre que no gano  
para mantener esposa.  
Es muy cierto, ¡á qué negarlo!  
Hoy por hoy no gano un céntimo,  
porque estoy cesante y... ¡claro!  
pero el día de mañana  
las cosas habrán variado  
y ganaré, sí, señor,  
ganaré *manipulando*,  
para mantener esposa,  
en telégrafos más prácticos  
que *esos* que á usted, don Manuel,  
le ponen tan irritado.  
Tocante á lo de canalla  
y pedante, no hago caso,  
porque hay personas que abonan  
mi conducta, y por lo tanto,  
que usted me quite el pellejo  
me tiene muy sin cuidado.

Créame usted, don Manuel,  
cese en capricho tan raro  
y ya que ella y yo queremos

¡deje usted que nos queramos!  
¿No se conmueve al pensar  
que en tiempos no muy lejanos  
podría usted tener nietos,  
más ó menos agraciados,  
que con caricias y mimos  
le sacarían los cuartos,  
y abuelo le llamarían  
y, á veces, otros vocablos  
impropios de gentes cultas,  
pero propios de muchachos?  
Vamos, que sí, no lo niegue,  
porque no puede negármelo.  
¡Se le cae á usted la baba  
solamente de pensarlo!

Ceda usted, yo le querré  
mucho, quizá demasiado,  
como á un suegro de esos suegros  
que andan por ahí tan escasos,  
y que á sus yernos consienten...  
lo *inconsentible*, dejando  
la inclemente autoridad  
de padre y de suegro á un lado.

A su hija la querré siempre  
como de recién casados,  
y para poder llevarla  
como ajusta á sus encantos,  
trabajaré como un negro,  
robaré si es necesario,  
pero satisfaré todos  
sus gustos, tarde ó temprano.

Todo esto haré, sí señor,  
todo esto haré; pero en cambio,  
¡por el cielo, don Manuel,  
no sea usted tan tirano,  
mire que yo sufro mucho,  
mire que yo estoy muy malo,  
y voy á estirar la pata  
el día menos pensado,  
por tanto y tanto disgusto  
como usted me viene dando!

VALENTÍN MOURO.

## Telegrafista por afición

Yo tengo grande afición  
á manejar *el martillo*,  
y gozo como un chiquillo  
al llamar á una estación.

Y si el de *allá* es buen muchacho  
y no se *admira* y me asusta,

jes atroz lo que me gusta  
el transmitirle un despacho!

Así que, el favor mayor  
que yo puedo recibir,  
es dejarme transmitir  
un despacho por favor.

Y es tal mi entretenimiento  
al estar en la estación,  
que aunque me digan melón,  
si transmito estoy contento.

Estando sin trabajar,  
porque no existe servicio,  
me hacen un gran beneficio  
si me empiezan á llamar.

Los *ter ter* al escuchar  
en acústico ó aparato,  
me proporcionan un rato  
imposible de igualar.

La idea me vuelve loco  
de ser temporero aquí,  
de balde. ¡Así como así  
ellos no cobran tampoco.

JOSÉ IBÁÑEZ JASO.

Teruel.

### Charada

A mi *prima* repetida  
con la *prima dos* mandé  
buscar el *prima dos* *tercia*  
de *prima segunda tres*.

JULIO SEGOVIA.

### Geroglífico



## SOLUCIONES DEL NUMERO ANTERIOR

### Á LA CHARADA

A-pa-ra-to.

### AL GEROGLÍFICO

«Para carrera lucida, la nuestra. A los ochenta años  
disfrutamos casi dos mil quinientas pesetas de haber»

### Telegramas en lista

Sr. D. J. L. de L., Ferrol.—Recibida preciosa com-  
posición, que publicamos con gusto, y amable carta  
á que contestamos particularmente.

Sr. D. J. L., Barcelona.—Usted versifica ¡oh joven!  
¡Ojalá pudiera decir de todos lo mismo!

Sr. D. V. M., Madrid.—¡Hombre! ¡Usted también!  
¡Tu quoque! Se publican.

Sr. D. R. R. M., Torrelavega.—No hay inconve-  
niente. Te mando los clichés.

Sr. D. A. M., Cádiz. - Se publicará con *monos*.

Ventura.—Madrid.—Usted solo es quien *desafina*  
esta decena; y de qué modo ¡oh dioses! No escriba us-  
ted ni á su familia.

### POSTDATA

En el número último, en la composición «¡Que le den  
los 9!» se cometieron las siguientes erratas:

- 1.<sup>a</sup> El adjetivo *displicente* se convirtió en *supli-*  
*cante*.
- 2.<sup>a</sup> Una línea más abajo de la en que ocurrió esto  
se omitió un verso completo.

Subsanados estos errores, queda la composición del  
siguiente modo:

.....  
 .....  
 El respondía con guiños  
 y continuaba su marcha  
 orgulloso y displicente,  
 dejando á las desgraciadas  
 despechadas, aun estando  
 de pechos á sus ventanas  
 .....  
 .....

M. Romero, impresor, Tudescos, 34.

TELEFONO 875

frecuencia retrasos de consideración, por causas fácilmente remediables, pero que no se remedian.

Hoy, también sin esperanza de que se atiendan nuestras observaciones, pero inducidos siempre por el apego que le tenemos al servicio telegráfico y á las mejoras que en él podrían introducirse, vamos á ocuparnos de otra solución bien capaz de evitar las perturbaciones entre los distintos hilos servidos por un mismo generador eléctrico.

Esta solución ni es nuestra ni es nueva; y no se trata ya de la elección de un tipo de elementos Calland adecuados al caso, ni de la agrupación conveniente de esos elementos para obtener los potenciales deseados con una resistencia interior tan pequeña como fuera menester, sino del empleo de acumuladores ó pilas secundarias, los cuales, por la ínfima resistencia interior que les es propia, convienen perfectamente para constituir el generador necesario al funcionamiento simultáneo de muchos hilos sin que se influyan las distintas transmisiones.

Los acumuladores poseen, además, la ventaja de poder suministrar la corriente á un precio mucho más bajo que las pilas primarias, y bien puede hacerse que la regularidad en el suministro, ó mejor dicho en la fuerza electromotriz, no sea menor que la que se obtenga con elementos Calland, los más aceptables por la constancia de dicha fuerza, y los más empleados en las estaciones telegráficas de todos los países.

Para aplicar los acumuladores á la telegrafía conviene rodearlos de ciertas precauciones, bien fáciles de adoptar, y sin los cuales el regular funcionamiento de esos aparatos, y el de los que de ellos dependen, se hallará constantemente comprometido.

Ante todo precisa, en éste como en todos los casos de empleo de acumuladores, hacer imposible que la batería quede en corto circuito, siquiera sea momentáneamente, pues por lo mismo que la resistencia interior es muy pequeña, la intensidad será enorme si también es insignificante la resistencia exterior; y una descarga de esa índole, aparte de la pérdida de energía que representa, puede dejar inservibles los acumuladores.

Dispuesta la batería del mismo modo que se disponen ordinariamente las pilas, es decir, haciendo comunicar uno de los polos con tierra y el otro con la borna de pila de los distintos manipuladores, nada más fácil que la formación de un corto circuito: un empalme ó una conmutación equivocada, una avería en cualquier línea que diera por resultado una

tierra próxima, y otras varias causas bien posibles, lo originarían. Para evitarlo, bastaría recurrir, como se hace generalmente en las instalaciones de luz eléctrica, á los plomos fusibles que rompan automáticamente el circuito cuya intensidad llegue á exceder de un límite prefijado; pero como la fusión del plomo dejaría roto el circuito hasta que se hiciese la renovación de la parte fundida, y esta renovación, aun cuando se hace fácil y rápidamente, podría en muchos casos retrasarse por pasar desapercibida la ruptura del plomo, es más conveniente intercalar entre los acumuladores y cada manipulador una resistencia tal, que por sí misma baste á que las corrientes no alcancen una intensidad perjudicial. Los plomos fusibles pueden añadirse para que surtan su efecto en los casos, ya poco probables, de que se produjera todavía un corto circuito.

Podría creerse que en lugar de colocar una *resistencia preservadora* antes de cada manipulador, sería suficiente colocar una sola en el circuito de los acumuladores—v. gr., entre éstos y la tierra,—lo cual simplificaría el montaje; pero esto equivaldría á un aumento en la resistencia interior de la batería, cosa que debe siempre evitarse por lo que afecta á la independencia de los diversos circuitos. También debe colocarse un plomo fusible ó corta-circuitos automático en cada circuito derivado, tanto porque así puede adoptarse un límite más bajo para la intensidad de las corrientes que deban producir la fusión, cuanto porque la ruptura de cualquiera de ellas sólo interesará á la línea correspondiente.

Como los circuitos que parten de una estación telegráfica tienen muy diversa resistencia y necesitan distintos potenciales para ser actuados convenientemente, es necesario añadir á las resistencias preservadoras otras que llamaremos *resistencias de compensación* en los circuitos menos resistentes, para evitar que en éstos la intensidad adquiera un valor perjudicial ó innecesario, pues la batería desde luego ha de poseer el potencial suficiente para actuar las líneas y los aparatos que lo exijan mayor.

No debe adoptarse en ningún caso una *toma de potenciales* á lo largo de la batería, según puede hacerse con las pilas, sobre todo si éstas se disponen en cascada, porque esa toma daría lugar á que los acumuladores se descargaran desigualmente, lo cual originaría gran complicación y prolijos cuidados para la carga.

Siendo, como son, muy pequeñas las intensidades I de las corrientes telegráficas, la

energía eléctrica  $R I^2$  perdida en las resistencias  $R$  preservadoras y de compensación, será también muy pequeña, é insignificante en relación con las facilidades y seguridades que proporcionan. Sin embargo, cuando se trata de emplear acumuladores para generar las corrientes necesarias á todos los hilos que afluyan á un gran centro telegráfico, entre los cuales habrá algunos, como los de las subcursales, por ejemplo, cuya resistencia (comprendiendo el receptor) no llegue á 600 ohms, y otros que excedan de 4.000 y 5.000 ohms, convendrá emplear dos ó tres distintas baterías, asignando á cada una los hilos más análogos entre sí, y de ese modo las resistencias de compensación disminuirían notablemente. El empleo de más de una batería se impondrá, además, siempre que haya que enviar corrientes positivas y negativas á la vez.

Para la determinación de estas resistencias se ha de tener en cuenta lo que tenga cada hilo normalmente y la intensidad que cada aparato necesita para funcionar. Como una pequeña avería ó un mal tiempo puedan ocasionar serias pérdidas en los hilos, la corriente que debe asignarse á cada uno en el estado normal, ha de ser lo menos tres veces mayor que la que el receptor correspondiente exija, estando muy sensibles para un buen funcionamiento.

Es bien sabido que la fuerza electromotriz de los acumuladores permanece prácticamente constante mientras la carga ó la descarga no se lleven más allá de límites bastante amplios. Para no correr el riesgo de traspasar esos límites, conviene que la capacidad de los acumuladores y su régimen de carga y descarga sean bastante mayores que los exigidos por las líneas en un día lluvioso, que es cuando más consumen.

Podría creerse que, á semejanza de lo que ocurre en las aplicaciones verdaderamente industriales de los acumuladores, el exceso de capacidad y de régimen que proponemos traería consigo un ruinoso aumento en los gastos de instalación; pero no debe perderse de vista que, por las pequeñas cantidades de electricidad que entran en juego, los acumuladores para la telegrafía pueden ser siempre de los de menor capacidad y régimen que se construyen para la industria, por lo cual, en cualquier caso, será insignificante su coste.

La carga de la batería ó baterías deben hacerse una vez al día durante las horas de menor servicio, y con una corriente la más débil posible para evitar variaciones bruscas en el potencial. Si, para colmo de seguridades, se quieren adoptar baterías de repuesto, pue-

den cargarse la unas mientras las otras, previamente cargadas, facilitan la corriente á los aparatos telegráficos.

El manantial de energía eléctrica que se emplee en la carga ha de ofrecer las suficientes garantías para que, siempre que sea necesario, llene bien su cometido. Como su funcionamiento ha de ser intermitente, y como el exceso de capacidad que se adopte en los acumuladores puede suplir á deficiencias ó á retrasos del manantial de carga, se ve que no es necesario exagerar por este concepto las disposiciones que tiendan á garantizar la seguridad, aun cuando se disponga tan solo de las baterías que han de estar en constante servicio. Empleando baterías de reserva, la carga podrá hacerse con toda independencia á cualquier hora y á cualquier régimen, siempre que éste no exceda del señalado por el fabricante de los acumuladores; por consiguiente, todos los generadores ó manantiales de electricidad á corriente continua, ofrecerán en este caso las suficientes garantías.

Tomadas al efectuar la instalación todas las precauciones antedichas, las cuales ya se ha visto que no tienen nada de difíciles ni de dispendiosas, la aplicación de los acumuladores en telegrafía, dará al menos tanta seguridad como la que dan las pilas, el entretenimiento será más fácil y el sitio que ocupan muchísimo más reducido, sobre todo si no hay que instalar motor y dinamos especiales para la carga. Es de suponer que en cualquier estación importante la corriente de carga pueda tomarse de dinamos afectos á otros servicios en la misma oficina, ó de una canalización procedente de una fábrica de electricidad que genere corrientes continuas.

La independencia de los circuitos quedará, con los acumuladores así dispuestos, tan garantizada como si se empleara una pila para cada circuito, en razón á que la resistencia interior de los primeros es prácticamente nula.

El precio á que resulte la energía eléctrica es factor de poca importancia en telegrafía, por lo mismo que las corrientes necesarias para actuar los aparatos son débiles; pero, sin embargo, creemos que no dejará de ofrecer interés el establecer una comparación bajo el punto de vista económico, entre las pilas y los acumuladores que pudieran prestar el mismo servicio en una estación telegráfica de importancia. (En las estaciones de poco trabajo, inútil será decir que nada puede sustituir con ventaja á las pilas primarias.)

La extensión dada ya á este artículo, nos obliga á dejar para otro la citada comparación

económica, así como algunos otros detalles y ejemplos pertinentes á la cuestión que nos ha ocupado.

MIGUEL P. SANTANO.

## DISCIPLINA

Por algo se ha dicho, pasando de más á menos, que el hombre es un *microcosmos*, un mundo pequeño: pero también podía decirse, pasando de menos á más, que el mundo es un hombre grande. Entre lo que somos nosotros mismos, con nuestra contextura propia y con el orden y trabazón de nuestras funciones, y lo que es el mundo exterior en su compleción y en su vida, hay indiscutibles semejanzas.

Así, para el asunto que es ahora nuestro objeto, ¿no hay en nosotros la necesidad de una disciplina orgánica inalterable, como la hay en todo lo que vive y como la hay, igualmente, entre las relaciones mutuas de todo lo que existe? La circulación de la sangre en la vida animal, y la circulación de la savia en la vida vegetal, ¿no obedece á una disciplina ineludible? ¿Qué es sino disciplina la gravedad de los cuerpos? ¿A qué obedece sino á una disciplina infranqueable, el flujo y reflujo de los mares? ¿Y qué otra cosa que una maravillosa disciplina es lo que rigé el movimiento infinito del sistema planetario?

Pues si todo lo que es en la tierra y todo lo que bulle en el espacio obedece fatalmente á aquella su propia disciplina, ¿cómo no ha de haberla igualmente en la sociedad que, á imagen de lo que vemos, hemos hecho y constituido?

En aquellos seres la disciplina es fuerza que lleva cada cosa á su fin natural; en la sociedad, la disciplina es procedimiento deliberado para llegar al objeto propio de sus aspiraciones y necesidades. Fuerza ciega ó procedimiento deliberado, la disciplina es necesaria.

Si en la sociedad no la hubiera; si no se respetara una sociedad constituida de ésta ó de aquella manera, pero constituida; si no se obligara al entendimiento claro la inteligencia oscura, y á la voluntad enérgica la voluntad débil; si no hubiera, en suma, leyes que sujetasen los instintos de los más á las ideas de los menos, volveríamos sin remedio á la barbarie, y á la barbarie hemos vuelto cuando por completo hemos desquiciado un algunas revoluciones todo aquel sistema social.

Pues esa necesidad predicada de la sociedad, debe predicarse de cada uno de los organis-

mos complejos que la forman, en los que son sus instrumentos y en los que son sus directores, en los que la sirven y en los que la inspiran.

Tanto en unos como en otros es funesta la indisciplina. Sin el olvido de toda disciplina propia, y en sus relaciones con los pueblos por parte de sus directores, ¿hubieran perecido en las sombras de la Historia tantas instituciones que parecían incommovibles? Sin el olvido que de su propia y sagrada disciplina ha padecido en algunas ocasiones la Iglesia, ¿hubiera sufrido á través de los siglos tantos vaivenes, ni hubiera llegado nunca á desprestigiarse la divina institución?

Y más necesaria que en estos organismos directores de la sociedad, es necesaria la disciplina en los organismos que como instrumentos la sirven; porque en éstos son más fáciles las sugerencias siniestras de olvidarla y trastocarla.

Lo mismo es fuerza pensar de todos los cuerpos que sirven al Estado. El Estado es cosa convencional, sin cuyo perfecto equilibrio pelagra todo en los pueblos. Pues ¿cómo podría mantenerse ese equilibrio del Estado si cada cuerpo, rebelde á su disciplina, tirase por su lado? Estos organismos, instrumentos además, tienen relaciones muy transcendentales con los pueblos que los mantienen, y estos son los que á la postre padecen con aquellas rebeldías, resultando de esta suerte, de esa indisciplina, efectos tan funestos para el cuerpo mismo como la malevolencia del Gobierno y el desprestigio ante el país, desprestigio y malevolencia que matan en él todas las iniciativas particulares.

Con disciplina se tiene todo: satisfacción en el que manda y en aquél á quien se sirve, bienestar derivado de aquella satisfacción unánime, y próspera acogida y éxito seguro para los esfuerzos de la propia actividad. Todo se arriesga, por el contrario, con la indisciplina: el favor de los superiores, el apoyo del país y de su opinión, y la vida del Cuerpo, dividido, en hora triste en moléculas, en átomos sin fuerza y sin poder.

¡Con cuánta exactitud se verifica todo esto en el Cuerpo de Telégrafos! Teóricamente, y con su historia, pensamos demostrarlo así en un próximo artículo.

EDUARDO ESTELAT.

## Cabos sueltos

La importancia de los acontecimientos políticos que se han sucedido en los últimos días, nos ha decidido

á retrasar la publicación de este número, deseosos de comunicar á nuestros lectores la solución de la crisis y cuanto con ésta se relacione que pueda afectar al Cuerpo de Telégrafos.

\*\*

El día 5 de' corriente fué nombrado Director general de Administración local el que lo era de Comunicaciones, Sr. Arrazola, siendo reemplazado en este puesto por el Ilmo. Sr. D. Javier Ugarte.

El Sr. Ugarte presentó la dimisión de su cargo en el momento en que tuvo noticia de la resolución de la última crisis.

\*\*

El ilustrado Subdirector primero de Telégrafos y distinguido escritor D. Victorio Valero, fué nombrado Secretario particular del Sr. Ugarte.

Fué una elección muy acertada, por los indiscutibles méritos del Sr. Valero.

\*\*

Ha tomado posesión del Ministerio de la Gobernación del reino el eminente estadista Excmo. Sr. don Venancio González.

El elevado concepto y especial aprecio que siempre ha merecido al Sr. González el Cuerpo de Telégrafos, es la mejor garantía para éste de que pronto hallarán solución satisfactoria los problemas pendientes y de que el personal verá cumplidas sus legítimas aspiraciones.

Nuestros habituales lectores recordarán la *interview* que un redactor de *EL TELÉGRAFO ESPAÑOL* tuvo el honor de celebrar, en Enero último, con el señor González, y deducirán de las espontáneas declaraciones de dicho eminente hombre público los excelentes propósitos que animan al nuevo Ministro en pro del Cuerpo de Telégrafos.

Saludamos, pues, al jefe nato de los telegrafistas españoles, y le ofrecemos nuestro insignificante, pero leal y decidido apoyo en cuanto se relacione con la mejora del servicio que la nación nos tiene encomendado.

\*\*

Hemos recibido los dos primeros números del nuevo periódico profesional que se publica en Madrid, *Los Desheredados*.

Le devolvemos su cortés visita, y le deseamos próspera y larga vida.

\*\*

Nuestro compañero de redacción D. Esteban Ma-

rín ha obtenido el primer premio en el concurso del periódico *La Caricatura*, habiéndose sido el primero en descifrar el geroglífico motivo de aquél.

\*\*

El día 29 de Octubre último falleció la señora madre de D. Aurelio Vázquez Figueroa y Canale, actual Jefe del Centro de Valladolid.

Nos hacemos cargo de la profunda pena que aflige al Sr. Vázquez por desgracia tan irreparable, mucho más tratándose de una persona como él, en quien los afectos de la familia han constituido siempre la parte principal de su existencia, y le enviamos nuestro más sentido pésame, asociándonos de todo corazón al dolor de semejante pérdida.

\*\*

Leemos en *El Heraldo*:

#### «Los ascensos en Telégrafos.»

Es inexplicable lo que sucede en el Cuerpo de Telégrafos. Hace cuatro meses que, por defunciones y jubilaciones, existen 14 vacantes reglamentarias en distintas categorías, sin que hasta la fecha se haya cubierto ninguna de ellas. Llamamos la atención del Sr. Danvila sobre este hecho, cuyas causas deseamos no tener que consignar.

No obstante, bueno es por ahora formular la siguiente pregunta: ¿Tienen alguna relación con el retraso en los referidos ascensos reglamentarios las gratificaciones y comisiones concedidas en número exageradísimo en los cuatro primeros meses del ejercicio corriente?»

\*\*

Ha sido nombrado Jefe de reparaciones del Centro de Madrid, el Oficial cuarto con destino en Sepúlveda, D. José Gil y Uranga.

\*\*

Se ha concedido el reingreso al Oficial cuarto, don Ildelfonso Lozano Alcalde.

\*\*

Se ha firmado, con fecha 5 del actual, la Real orden jubilando al Jefe del Negociado de séptima clase, don Pablo Maubiela.

\*\*

Se han firmado, con fecha 7 del actual, las Reales órdenes jubilando al Jefe de Administración de cuarta clase D. José Redonet, y de la auxiliar de primera clase de la Dirección general, D. Eduardo de Anca.

BOMERO. Impresor. Tudescos, 34.—Teléfono 875.

## Movimiento del personal durante la última decena.

CLASES	NOMBRES	RESIDENCIA	PUNTO DE DESTINO	MOTIVO
Oficial 5.º	D. Honorato Martín Cobos	Bilbao	Lerma	Deseos.
Aspirante 2.º	Manuel Lorenzo é Izu	Huelva	Murcia	Idem.
Oficial 5.º	Andrés Nevado Sánchez	Badajoz	Madrid	Idem.
Idem 3.º	Luis Rojas y Casas	Inspección general.	Dirección general	Idem.
Idem 4.º	Ramón Gisbert	Valladolid	Medina	Idem.
Aspirante 2.º	Francisco Pastoriza	Idem	Idem	Idem.
Oficial 4.º	Joaquín Peña Gorriti	San Sebastián	Irún	Idem.
Idem 4.º	Francisco Amuchastegui	Irún	Vergara	Idem.